



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.1. Claustro Universitario

Acuerdo Único/CU 22-12-16, por el que se proclama Defensor Universitario a D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo.

Acuerdo Único/CU 22-12-16, por el que habiéndose producido la votación de la propuesta de Defensor Universitario durante los días 16, 19, 20 y 21 de diciembre anticipadamente, y el 22 de diciembre en el Paraninfo de esta Universidad; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 268 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta de hecho del Claustro Universitario para la elección de Defensor Universitario, resultando ser dicha mayoría 135 votos; y habiendo obtenido el candidato en la referida votación 160 votos a favor, se proclama a D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo como Defensor Universitario de la Universidad de Sevilla.

Según el acta de escrutinio, la votación arrojó el siguiente resultado: número de votos emitidos 190; número de votos nulos 1; número de votos válidos 189, de los cuales 160 lo fueron a favor y 29 en blanco.
